

En virtud de lo que Vm me manifestó en su Carta de 29 de Diciembre del año prox.^o pasado, contestando a la mia de 26 de Nov.^{re} anterior, en que le insertè la que con fecha de 28 de Agosto del propio año, le escribi pidiendo à Vm copia autentica fidecienta de los Titulos y Documentos, por los quales posè ese Ayuntamiento la Almadena del Alamillo; se han practicado las competentes diligencias en la Secretaria de esta Int.^{cia} g.^l de Marina, y en la Escribania del Departamento; y en ninguna de estas dos Oficinas se ha hallado papel alguno que concierne al asunto; y siendo lo que se pide à ese Ayuntamiento (consequente

